

FENIE advierte al MITECO del riesgo de desvirtuar el modelo actual de autoconsumo

- FENIE muestra al MITECO su preocupación por la evolución del autoconsumo en España y la importancia de "mantener la proximidad".



<https://material-electrico.cdecomunicacion.es/fotovoltaica-autoconsumo/200981/fenie-advier-te-miteco-riesgo-b...>

Sara Portillo

Jueves, 12 febrero 2026

El borrador del **nuevo Real Decreto de autoconsumo** obvia algunos parámetros básicos que refuerzan el modelo en el que la sociedad genera su propia energía. En este sentido, se deriva a un modelo en el que los usuarios consumen la energía que otros generan. Así lo ha trasladado la Federación Nacional de Empresas de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Climatización de España (**FENIE**) al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (**MITECO**).

La asociación muestra su preocupación sobre la **participación activa de la sociedad y la industria** en la evolución del desarrollo del autoconsumo en el país. Tal y como explican desde FENIE, el autoconsumo ha marcado un punto de inflexión en el modelo de generación renovable de España, "permitiendo que la sociedad participe de forma activa en una actividad prácticamente exclusiva de los grupos energéticos".

El riesgo de "desplazar al usuario"

Precisamente, **el modelo actual gira en torno a la sociedad**, favoreciendo su participación. Por otro lado, la reglamentación impulsa el desarrollo de instalaciones en manos de los propios usuarios. Asimismo, contempla algunas opciones en las que la titularidad del punto de generación también recae en el usuario, como el autoconsumo sin excedentes. Por contra, **el nuevo borrador puede "desplazar al usuario** para que sea un cliente en lugar de un actor principal", señala la federación.

En este sentido, FENIE ha trasladado al Ministerio la importancia de mantener el concepto de **proximidad** y seguir apostando por la **titularidad de los usuarios** en las instalaciones de generación. También apunta la necesidad de desarrollar **la figura del gestor del autoconsumo** para facilitar la tramitación de las instalaciones de autoconsumo colectivo, “que es para lo que se pretende desarrollar esta figura, en lugar de potenciar la gestión por terceros de este tipo de instalaciones”, insisten.

La asociación sostiene que el autoconsumo **ha democratizado la generación de energía renovable** y advierte que, según los pasos que se den, “se volverá a un modelo en el que la sociedad será un mero receptor de productos energéticos en lugar de ser un actor con una participación directa y activa en el modelo de generación renovable”, finaliza.